



**Junta de
Castilla y León**



Consejería de Educación

09007805 C. E. I. P. ANTONIO MACHADO

Estimadas familias:

Les recordamos que el próximo jueves **22 de noviembre** se celebrarán las ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES en nuestro Colegio.

El horario en que permanecerá abierta la mesa electoral será, por la mañana, **de 8:45 horas a 11:00 horas y de 13:45 horas a 14:15 horas**. Los sobres se cogerán el día de las votaciones.

Para que el voto sea válido:

Pueden marcar con una X un máximo de 2 nombres de la papeleta.

La información puede consultarse en la página web del colegio <http://cpantoniomachado.centros.educa.jcyl.es>

Pueden ejercer su derecho al voto tanto el padre como la madre o tutor legal, y lo pueden hacer:

- Acercándose personalmente el día de las votaciones (22 de noviembre)
- Votando por correo, siempre que dicho voto vaya en sobre cerrado y este sobre cerrado metido en otro sobre que contenga una fotocopia del D.N.I. del votante. En el remite del sobre figurará completo el nombre y dos apellidos del votante, así como el centro de destino. Sólo serán válidos los recibidos entre los días 12 y 22 de noviembre. A la siguiente dirección:

Presidenta de la Junta Electoral del C.E.I.P. Antonio Machado

C/ Soria s/n

09004 BURGOS

- Entregando el voto uno de los padres en nombre del otro (siguiendo el procedimiento del voto por correo) Haciéndolo llegar a la Junta Electoral.

Reciban un cordial saludo,

La Presidenta de la Junta Electoral



**Junta de
Castilla y León**



Consejería de Educación

09007805 C. E. I. P. ANTONIO MACHADO

Estimadas familias:

Les recordamos que el próximo jueves **22 de noviembre** se celebrarán las ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES en nuestro Colegio.

El horario en que permanecerá abierta la mesa electoral será, por la mañana, **de 8:45 horas a 11:00 horas y de 13:45 horas a 14:15 horas**. Los sobres se cogerán el día de las votaciones.

Para que el voto sea válido:

Pueden marcar con una X un máximo de 2 nombres de la papeleta.

La información puede consultarse en la página web del colegio <http://cpantoniomachado.centros.educa.jcyl.es>

Pueden ejercer su derecho al voto tanto el padre como la madre o tutor legal, y lo pueden hacer:

- Acercándose personalmente el día de las votaciones (22 de noviembre)
- Votando por correo, siempre que dicho voto vaya en sobre cerrado y este sobre cerrado metido en otro sobre que contenga una fotocopia del D.N.I. del votante. En el remite del sobre figurará completo el nombre y dos apellidos del votante, así como el centro de destino. Sólo serán válidos los recibidos entre los días 12 y 22 de noviembre. A la siguiente dirección:

Presidenta de la Junta Electoral del C.E.I.P. Antonio Machado

C/ Soria s/n

09004 BURGOS

- Entregando el voto uno de los padres en nombre del otro (siguiendo el procedimiento del voto por correo) Haciéndolo llegar a la Junta Electoral.

Reciban un cordial saludo,

La Presidenta de la Junta Electoral